

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 60 Martes 11 de marzo de 2025 Sec. V-B. Pág. 13428

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8903 Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de procedimiento de autorización de obra. Expediente A/33/48060.

Se ha presentado en este Organismo la siguiente solicitud de autorización de obra:

Autorización para realizar obras de reconstrucción de un muro de contención y cierre de parcela, en el dominio público hidráulico y zona de policía de la margen izquierda del río Naviego, en Cangas del Narcea, T.M. Cangas del Narcea (Asturias).

Peticionario: César Zapico Alonso

Descripción de las obras: Se pretende la reconstrucción de dos tramos de muro de mampostería de 3,44 y 22,00 m de longitud para contención y protección de una finca particular emplazada en la margen izquierda del río Naviego, enfrente del Parque del Molín, en el núcleo de Cangas del Narcea. La reconstrucción se plantea llevar a cabo fuera del alcance de las aguas, sobre la cimentación primitiva, manteniendo la composición y dimensión del muro original así como su alineación, a base de mampostería ordinaria a una cara vista, con mortero de cemento de amarre. Para posibilitar la ejecución de las obras será necesario destoconar tres pies que han brotado en los pies del muro. Complementariamente, sobre la coronación se pretende instalar una barandilla de protección de 0,90 m de altura.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 53.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Lev 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas - calle La Regenta, 21-23 - 33006 Oviedo) y en el portal de Internet de este Organismo (www.chcantabrico.es), menú Servicios al Ciudadano - Anuncios y publicaciones-BOE:

https://www.chcantabrico.es/anuncios notificaciones/notificaciones

Oviedo, 6 de marzo de 2025.- El Secretario General, P.D. la Jefa del Área de Gestión del DPH (Resolución de 13/9/2017, BOE de 9/10/2017), M.ª Esperanza Martínez Puebla.

ID: A250010096-1